



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO EN LA PUNTA DEL HIDALGO 2025.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Mateo en la Punta del Hidalgo los días 20, 21, 23 y 28 de septiembre de 2025, el tráfico en la zona tendrá las siguientes restricciones:

- **SABADO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN)**
 - HORA DE COMIENZO: 22:00 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Iglesia, Carretera TF-13 hasta la Farmacia y regreso por las misma hasta la Iglesia.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el desarrollo de la procesión, quedara prohibida la circulación de vehículos en las vías del recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales, hasta la finalización del acto.
- **DOMINGO DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN)**
 - HORA DE COMIENZO: 13:00 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Iglesia, Carretera TF-13, Camino El Callejón (Homicián) hasta el primer viradero y regreso por las misma hasta la Iglesia.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el desarrollo de la procesión, quedara prohibida la circulación de vehículos en las vías del recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales, hasta la finalización del acto.
- **MARTES DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CABALGATA Y QUEMA HARAGAN)**
 - HORA DE COMIENZO: 20:30 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 04-09-2025 09:59:08	
Nº expediente administrativo: 2025-051918 Código Seguro de Verificación (CSV): AF0ACB7D1534565DEFD0AAC8232E37A2 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AF0ACB7D1534565DEFD0AAC8232E37A2 .			
Fecha de sellado electrónico: 04-09-2025 10:11:26 Ver sello			

- RECORRIDO: Salida del CEIP Punta del Hidalgo, TF-13 hasta la Plaza de la Iglesia de Punta del Hidalgo.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el desarrollo de la cabalgata, quedara prohibida la circulación de vehículos en la vía del recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales, hasta la finalización del evento.
- **DOMINGO DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN)**
- HORA DE COMIENZO: 13:00 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Iglesia, Carretera TF-13, hasta la Finca el Millo (nº 233), regresando por la misma hasta la Iglesia.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el desarrollo de la procesión, quedara prohibida la circulación de vehículos en la vía del recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales, hasta la finalización del acto.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 04-09-2025 09:59:08	
Nº expediente administrativo: 2025-051918 Código Seguro de Verificación (CSV): AF0ACB7D1534565DEFD0AAC8232E37A2 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AF0ACB7D1534565DEFD0AAC8232E37A2 .			
Fecha de sellado electrónico: 04-09-2025 10:11:26	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-09-2025 10:11:26	